

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11964 *Resolución de 16 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 195 de 16 de agosto de 2018, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, dos de ellas pertenecientes al proyecto de Brigada de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM), correspondiente al Subgrupo C1 de titulación, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, categoría de Policía, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Galapagar, 16 de agosto de 2018.—La Primera Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Cultura, Juventud, Festejos, Servicios Sociales e Infancia, Carla Isabel Greciano Barrado.